



AYUNTAMIENTO DE GETAFE
OFICINA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
CMY/cgi

DECRETO.- En Getafe, a veinte de mayo de dos mil dieciséis.

En uso de las facultades que me están conferidas por el art. 5 de los Estatutos del Organismo Autónomo Agencia Local de Empleo y Formación del Ayuntamiento de Getafe,

DISPONGO:

Nombrar a D. Herminio Vico Algaba, Concejal del grupo político PSOE, Vicepresidente del Consejo Rector del Organismo Autónomo "Agencia Local de Empleo y Formación".

El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su firma y se dará cuenta al Ayuntamiento Pleno en la primera sesión que éste celebre, debiéndose publicar en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y en el Boletín Informativo Municipal.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, en el lugar y fecha arriba indicados, de lo que como Jefa de la Oficina de la Junta de Gobierno, doy fe.

LA ALCALDESA,



Sara Hernández Barroso

LA JEFA DE LA OFICINA DE LA JUNTA DE GOBIERNO



Concepción Muñoz Yllera

